

**MURCIA**

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1  
Apartado de Correos, 64  
25 ejemplares 1'75 ptas.

# El Liberal

**MURCIA**

Suscripciones:  
MURCIA: Un mes..... 2 ptas.  
PROVINCIAS: Trimestre..... 6 ptas.  
EXTRANJERO: Trimestre..... 15 ptas.  
Número simple, 10 ctmos.

sesión municipal de ayer

## nota saliente la constituyó el debate sobre el expediente instruido a un empleado

**Un juez instructor pidió dos meses de suspensión y la minoría radical-socialista la expulsión, quedando el castigo reducido a quince días**

La presidencia del alcalde, y su secretaria de ocho concejales, dieron ya en la Comisión, no se debe quedarse reunido en sesión el pleno ni aprobar el acta de la anterior. Durante la lectura, en el concejo más.

Se enteró el Ayuntamiento de las disposiciones aprobadas.

Bolígrafos y lápices, que se usan, y varias comunicaciones, entre ellas una de la sección de *Memoria del Gobierno civil*, en la que se menciona que la policía de la comuna que la policía de la correspondencia al Municipio, y con respecto a lo que se le dice, se muestra que algunos pensadores han elevado el precio del piso de fábrica en la necesaria autorización, gobernador autorizó al alcalde de Murcia, ante el contenido de la comunicación, y dice a los concejales que deben dar cuenta de los casos que conocen, para las sanciones correspondientes.

Al finalizar el debate sobre el expediente instruido a un empleado, el presidente de la Comisión hizo a los presidentes de las comisiones organizadoras.

Martínez López de Molina dice que el Ayuntamiento no debe dejar de pagar a los obreros que trabajan en esas fiestas, y mucho menos discutir las cuentas de unas fiestas organizadas en honor del Presidente de la República por un Ayuntamiento republicano.

La presidencia dice que ella no tiene interés por una o otra fórmula para el pago.

Tovar dice que en realidad se discuten unas cuatro mil pesetas, que pueden salir de los gastos de representación.

García Muñoz dice que en la Comisión ya manifestó que lo que se parecía mal era el procedimiento empleado, pues lo que se debió hacer era subvencionar con una cantidad a los organizadores de cada fiesta, y que ellos lo administraran, en lugar de dejarlos gastar a discreción y ahora tener que pagar el resultado.

Peña (G) pide al alcalde que no haga de este asunto en su posición, diciendo la presidencia que el asunto es de su competencia.

Se aprueba el dictamen de la Comisión, salvando su voto varios concejales.

García Muñoz dice que ante tal situación de firmaz, debe estudiarse punto cuanto antes.

Tovar dice que debe estudiarse en este asunto, para ver si se trata de el mediodía no cumple con su deber, o el Ayuntamiento no le da el auxilio debido al mismo día, porque el día anterior es prácticamente.

García Muñoz dice que realmente existe antagonismo entre el mismo parte de vecindario, y que éste existe ya un expediente, en el que se consideró el trastío de dicho mediodía que si se hubiera cumplido no se hubiera presentado este caso, y el pueblo y el mismo día se separaron y tranquilizó.

Se prueban los justificantes de la invasión de las treinta mil pesetas enviadas por el ministerio de Hacienda para proceder a la remediación del oportuno expediente.

Villalba se lamenta de que por un compañero se traga a otro compañero. Pida que se estudie bien este asunto, para que en él no haya los oídos y acciones personales.

García Muñoz dice que ante tal situación de firmaz, debe estudiarse punto cuanto antes.

Tovar dice que debe estudiarse en este asunto, para ver si se trata de el mediodía no cumple con su deber, o el Ayuntamiento no le da el auxilio debido al mismo día.

García Muñoz dice que realmente existe antagonismo entre el mismo parte de vecindario, y que éste existe ya un expediente, en el que se consideró el trastío de dicho mediodía que si se hubiera cumplido no se hubiera presentado este caso, y el pueblo y el mismo día se separaron y tranquilizó.

Se prueban las relaciones de amistad y piedad de la señora por un total de 17.558,04 pesetas.

La Comisión de Festividades propone subvencionar a los organizadores de las fiestas de Abril con la cantidad equivalente a las pérdidas que hay sufrido, y que se refuerce la media de festivales que figura en el presupuesto con una transferencia de diez mil pesetas.

El total de los gastos por las fiestas de Abril que presenta la Comisión se eleva a 49.083,60 pesetas.

García López dice que en la Comisión se opuso a este acuerdo, en el Presupuesto no figura ninguna de 50.000 pesetas para las fiestas de Abril y Septiembre, y por consiguiente, quedan descontadas las fiestas de la Feria del Septiembre y los pagos que habrá que realizar en torno a tres o cuatro mil pesetas a esa cifra.

Pero lo que creyó que se debiera instalar la subvención a las comisiones de festivales, y más así casi que se negocia el capital.

Alguno dice que las cuentas de festivales no se revisaron y se aprobaron en monto, y como él no sabe nada en montón, lo mismo se opuso a esto se opone.

to, y que todo estaría ahora resuelto si el expediente se hubiera traído completo a la sesión anterior, de la que fue retirado por esta causa.

Hubo otros concejales, defendiendo sus puntos de vista.

La presidencia recoge unas manifestaciones de Peña (G) sobre la sanción a que se ha hecho acreedor el señor Alcaraz, y que el mismo señor Peña (G) puede decir los nombres de aquellos funcionarios que tengan expedientes empolvados, para sacarlos nuevamente a la luz y sancionarlos debidamente.

Se pone a votación la propuesta de López Nicolás de que sea destituido el señor Campillo, la cual es desechada por doce votos a favor y diecisiete en contra.

Después de una nueva votación, se acuerda sancionar al señor Campillo con quince días de suspensión de empleo y sueldo por dos meses al oficial don Pedro Campli.

López Nicolás dice que por mandato de la minoría radical-socialista que expone el criterio de la misma sobre este asunto. Va señalando los cargos que figuran en el expediente y los descargos formulados por el expedientista. Terminal diciendo que la minoría radical-socialista distante del fallo del juez instructor, y crea que lo que procede es su disolución, por cuanto se trata de un funcionario reinidente.

Navarro Ufano dice que todo lo manifestado por López Nicolás es cierto, y dice que él no ha querido llevar la sanción al grado máximo, dejando al Ayuntamiento la resolución definitiva del asunto.

Estas manifestaciones dan lugar a diversos incidentes y los concejales llegan a increparse entre sí en escena.

La presidencia dice que va a discutirse el caso del señor Alcaraz.

Peña (G) pide que el Ayuntamiento acuerde que se le forme expediente.

Después de una ligera discusión y a propuesta de Paulino, se acuerda que el asunto pase a Gobernación Interior, y venga la propuesta oportuna a la sesión próxima.

Se da cuenta de una moción de Paredes, en la que se propone que se crea una Comisión especial de Abastos que regule los precios e imponga sanciones, la cual pasa a informe de la Comisión correspondiente con carácter de urgencia.

La ponencia sombreada al efecto propone y así se acuerda, no autorizar la subida del pan de familia, y en compensación se autorice la subida de otros cinco céntimos en el precio del pan de lujo, siempre que se fabriquen en cantidades proporcionalmente.

Se da cuenta de una moción de García Muñoz dice que López Nicolás ha revelado como un gran falso. Señala la extrañeza que le produce el que en un pueblo donde nadie tiene tierra, en pagar ha habido contribuyentes que se han presentado a protestar porque no se les cobraba. Expone las deficiencias del expediente, y cree que solo hay una falta leve que está bien castigada con una suspensión de quinientos días.

López Nicolás dice que la minoría radical-socialista tiene que responder en todo momento de sus compromisos con la opinión, y que salvando lo que toca que se salvare, que si el margen de esta cuestión, y aceptará el acuerdo del Ayuntamiento.

Peña (G) insiste en sus anteriores manifestaciones.

García Muñoz dice que lamenta tener que rectificar sus anteriores manifestaciones sobre las condiciones fiscales de López Nicolás, ya que después se ha mostrado como un acusado particular. Señala la diferencia de situación entre López Nicolás, que ha tenido a su disposición el expediente, y los demás concejales que no lo han tenido.

García López se extraña de que los concejales no hayan podido estudiar el expediente, y dice que en las manifestaciones de López Nicolás sólo ve una falta leve.

García Almáa propone que pase el escrito a estudio de la Comisión, contestándosele que el plazo que señala la ley para su resolución termina el dia 23.

Rubio dice que su minoría votó una falta leve en lo expues-

to, y que lo que pasa es que se atienda la propuesta de la Comisión. Es aprobado con los votos en contra de García Muñoz, Tovar y Tovar.

Se concede permiso a varios particulares para edificar o realizar obras en fincas de su propiedad.

22, a las 3 t.

Valencia. — En Alboraya ha ocurrido un trágico suceso que ha causado gran impresión en aquel vecindario.

La joven de 18 años María Muñoz, prestaba sus servicios en una lechería como sirvienta. Anoche, mientras los daños dormían, sustrajo del espejo cinco duro. Al advertirlo esta mañana los daños, la regañaron por su conducta, y la joven se mostró muy apenada.

Poco después, María pidió permiso para salir a hablar con su señora. Los dueños de la lechería se lo concedieron, y la muchacha se fijó en haces de su novio, un joven llamado Luis Dolz.

Algunos dieron un poseo, marchando por la orilla de la vía férrea de Mecerreyres, y se arrojaron al paso de un tren, quedando horriblemente destrozado.

Suscríbase a  
LA MODA PRÁCTICA

## Lo de la Acequia de la Puxmarina

## El diputado por Alicante señor Pérez Torreblanca contesta a su compañero señor Moreno Galvache

### Como alicantino y como correligionario deplora que el Alcalde de Murcia haya llevado la cuestión a un plano de hostilidad

Recibimos la siguiente carta: Sr. Director de *EL LIBERAL*.—

Respecto a la acequia de la Puxmarina, la señora que se ha beneficiado.

Mayo distinguido señor míster: En el número correspondiente al día de hoy, del periódico de su digna dirección, se insertan bajo el epígrafe «Información Municipal», ciertas declaraciones del señor Moreno Galvache acerca de la llamada nivelación de la acequia de la Puxmarina y en ellas se contiene que con un amplio

voto de confianza con que me honró la Asamblea de Regantes de las tres vegas, propuesto pre-

viamente, que aunque tengo gusto siempre en audiencia al señor Moreno Galvache siempre que pueda ilustrarme sobre cualquier particular, no acudi a él para solicitar dato alguno, porque abriga la convicción de que es bastante floja su información sobre el asunto, ya que oscurido es que con un amplio de otra suerte estoy seguro de que su conducta habría sido distinta.

Quinto. Que ningún elemento de la provincia de Alicante se entromete en los asuntos de riego de la de Murcia. Lo que ocurre es que en la provincia de Murcia radican derechos establecidos a favor de la de Alicante y que esta ha de defender donde y cuando se desconocen.

Sexto. Que deplore como alicantino y como correligionario y amigo del señor Moreno Galvache, lleve éste la cuestión a un plano de hostilidad que no es el más adecuado para solucionar ningún problema y para evitarlo en lo sucesivo, aunque sea se explica así el señor Moreno Galvache por falta de argumentos fundados en la exactitud y en la justicia.

Le agrada encarecidamente insertar las presentes líneas en el periódico de su dirección, reiterándole suyo affimo. a. s.

**A. PÉREZ TORREBLANCA**

## Superficie de la actualidad

### Compensación :: :

Nuestro Ayuntamiento acuerda anochecer autorizar la subida del pan de lujo.

Pero no acordó imponer sanciones a los panaderos que han subido el pan de familia sin autorización de nadie.

Y váyase lo uno por lo otro.

### ¿Qué pleito es ese? :: :

Un periódico madrileño llegado ayer a Murcia nos habla del pleito que los vecinos de

Torrejón sostienen con el Ayuntamiento de Murcia defendiendo su derecho a las Encinas.

Hay colegas que en esto de informar son hachas.

Francamente, no nos habíamos enterado de la existencia de ese pleito.

### Repetición :: :

Palabras de un crítico emblemático local en un ágape:

• Por eso le dice a la velutina.

ta rama vieja las cosas que le dice...»

«Pero hombre! Hay elegancias por repetición que resultan demasiado ancianas.

### Cuidado! :: :

Dijo Molina Nieto: «...porque las veinte mil escaleras y otros proyectos han sido un engaño para los incautos».

Específicamente el diputado: Será para los incautos de Acción Nacional. No se puede generalizar caprichosamente.

## La voz de un poeta

## La hospitalidad de Cartagena

### ANECDOTA

Nuestro venerable amigo, el egregio poeta Salvador Rueda, nos remite desde su retiro de Málaga la siguiente carta que con sumo placer publicamos.

EL LIBERAL honra sus columnas con la firma del insigne cantor que tanto ha enaltecido nuestra tierra y nuestras flores con la maravilla de sus versos.

Dice así:

«Sr. don Mariano de la Cuevas García.

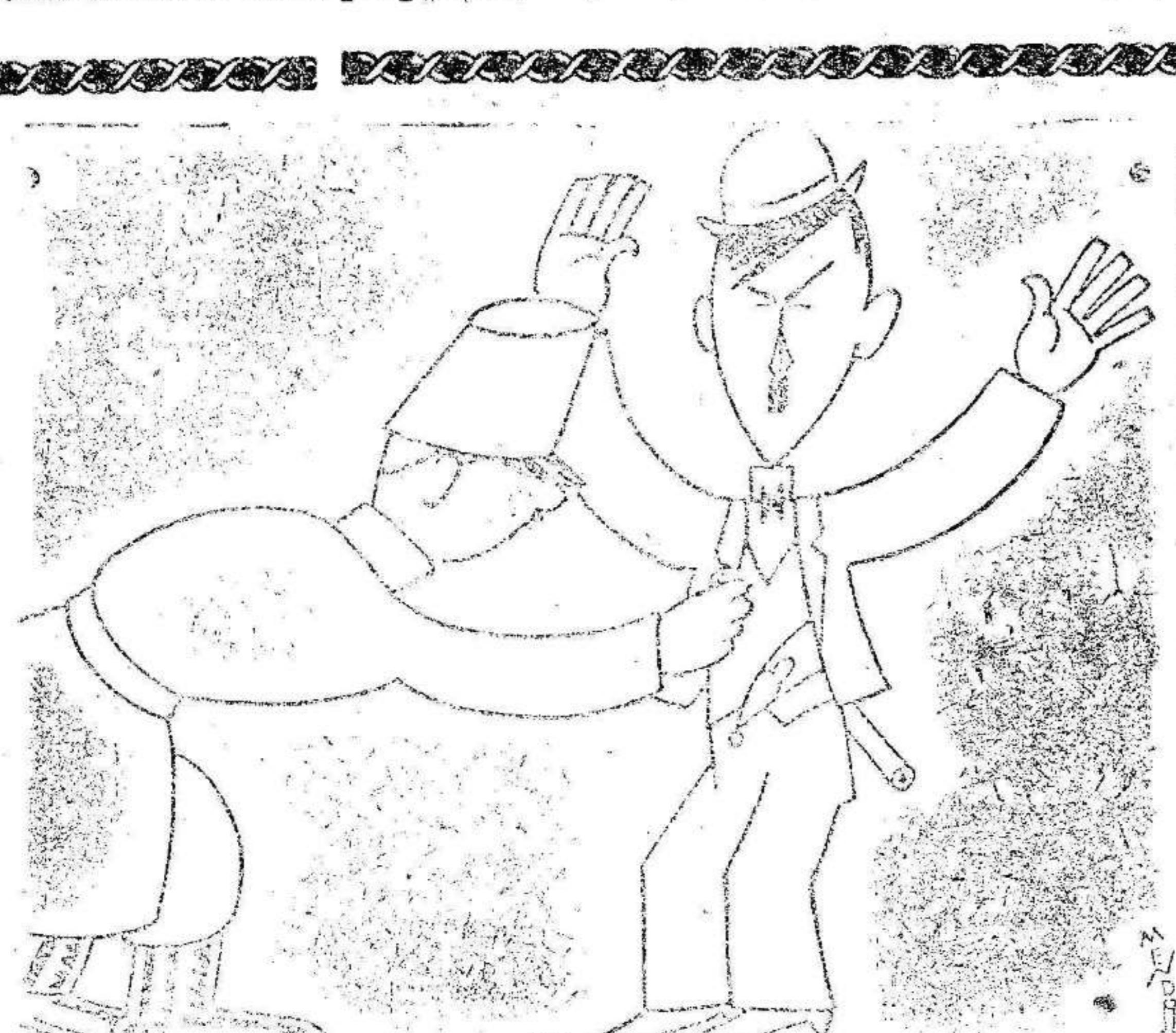
Insurgé poeta, venerado amigo: Va usted a Cartagena en obsequio a su estada señora y me permite encargarle un saludo para mi cuñado amigo don Diego Sánchez Jara, parente de aquél admirable poeta que dejó sitio docente al Parnaso Cartagenero — Jara Carrillo — a ese Parnaso de nombres gloriosos, Federico Balsar, José Selgas, Vicente Medina, Ricardo Gil, Monroy (cancionero), y usted mismo que debe ser incluido entre los poetas murciano-cartageneros, pues lo es usted de corsés y pepitas de lo mejor de su vida. Y además que es usted de corazoncitos y por ser de esa tierra de gloria la mejor mitad de su vida y ademáis porque con su originalísimo Poema *Toledo, el Diablo y la Luna* tiene usted derecho a sentarse en uno de los sillas doradas de esa Corte de Postas.

Algunos días que pasa en la villa de Cartagena, muy artista, español de racio espiritu y de temple que hace honor a la Razón, don Antonio Espinosa, había hecho levantar sobre un promontorio de rocas en recuerdo de que en aquel sitio estuvo sentada la bella y santa mujer que luego tuvo por esposa, y que se había quedado maravillada de tan sublimes horizontes y de tan ingentes paisajes.

— Aquí, le dije rápidamente, por haber usted estado sentada, tengo que construir un palacio.

Para aquel palacio maravilloso, desde cuya torre se divisa todo el Mar Menor y todos los confines de las olas y del cielo, vinieron los mosquitos más originales, los más elegantes zócalos, las lámparas más alegres, los pavimentos más variados y bellos, los espejos más floridos, un palacio de ilusión, espejos, luces gobernantes y multicolores, alcázar para una Reina, para una Diosa, con la esencia de la felicidad, con la realización de la esperanza, con los pájaros locos de la alegría que cantan dentro del corazón, la claridad vistiendo el cielo, las resonancias del mar dando música a las habitaciones con reverberaciones en los techos, con voces fantásticas en las bóvedas, y todo aquello costeado por los mágicos tesoros de la tierra, con partículas de plata, con átomos de hierro, con moléculas de plomo, con pepitas minerales del corazón del mundo, raudales de oro, que un hombre cauto, severo, enamorado, taumaturgo y Poeta, supo arrancar de las mitos reconditos para construir y elevar a los dioses el Palacio del Amor a una mujer.

«Cuando yo fui a ver de cerca estos prodigios, era Nosobueno. Me instalé modestamente en la hostelería y allí se opuso a ello se opone.



ria del noble Invernón. A nadie había dado yo mi nombre, consecuente con mi carácter de vivir en la soledad. Me deslicé, después de un humilde refugio, por un honroso camino en suave cuesta, para ver a la luz de las estrellas, sobre el promontorio de rocas, la silueta del Palacio encantado, el movimiento de las olas, que todavía no han descansado desde la creación del mundo, la lámina de cinco leguas de fondo del indolente Mar Menor, sacerdiendo sus chispas y cernidores de luna como en un sueño hipnótico, y alej la vista al faro altilísmo con su tío gigante de piedra y su Fier inmensa de luz en la cima que giraba en los cielos con sus grandes pétalos azulados...

Regresé a mi hospedaje. Me acosté. Pero no podía dormir. Me levanté. Quise fijar en mis líneas mis emociones. Pero no tenía papel ni tintero. No me atreví a llamar. En una silla descabecé el sueño. Rendido, me volví a acostar. Mi sueño había ido a posarse en los petalos enormes de la Flor colosal...

Y cuando a la mañana siguiente mi cuepo e iluminó mi alma, oyendo me dispuso a recibir la caricia del sol, me pasaron recado de que un hombre del pueblo me esperaba. ¿A mí? Me acordé de inoignáte? A mí? Nadie sabía mi llegada. Debía ser equivocación. Salí. El buen Invernón tenía ya, a la orilla de las olas, para mí una cestadera unipersonal que trasmitaba a buen caf. Mis sentidos se avivaron.

—Me busca usted a mí? —dijo al hombre que me esperaba, mandándole poner, cerca de la mía, otra cestera unipersonal.

—Si señor, a usted... —Pero...

—Ni pero, ni manzana, don Salvador; está usted en tierra de brujos, dijo el recién llegado soltando mi nombre y sonriéndose con cara de bondad.

Las personas que estaban cerca, quedaron abochardadas de interés suyo. Tal vez me tomaban por criminal a quien persigue la justicia.

—Riego a usted —añadió— que me explique su presencia. Mi café se enfrió, ya no hacia el menor caso de él. En cambio el hombre del pueblo que tenía delante, seguro de sí y con rostro de satisfacción, tomaba sorbito a sorbito, el café suyo, con esa graciosa escarronería familiar y simpática de los hombres mediterráneos, y continúa:

—No lo vengo a usted a predecir, señor Poeta.

—Pero usted me conoce?

—¿Quién no va a conocer su cara rodando por tantos papeles?..

—Sí yo también al verme delatado, y agregué:

—Convicto y confeso. Preso me entrego. Usted dirá.

—Pues lo que le digo, es que anoche supo don Antonio Espinosa, ya tarde, que usted venía a quedarse en Cabo de Palos, y como aquí no hay comodidad ninguna que poder ofrecerle a usted, aquí tiene usted las llaves de su palacio, para que si usted lo quiere, se quede con él; y que le dispense el por ahora no puede venir a saludarlo. Aquí están las llaves: ¿Manda el tenor alguna cosa? Y se alejó risueño, él ver lo heroso de asombro que yo me quedaba.

Las personas circundantes, derrumbaban alegría por los ojos, de orgullo al ver que en su tierra había un caballero capaz de honrar a España entera con aquellas saídas, verdaderamente dignas de la Raza.

Yo estaba absorto. ¡De maneras, que el Palacio con cuya historia de poesía yo había soñado tanto, estaba bajo aquellas doradas llaves, y las llaves estaban en las manos mías! Era aquello realidad o un sueño? Era que, como siempre estuve al canto de un papel de fumar de la lecra, acababa de dar el brinco? Yo conocía a don Antonio Espinosa, de nombre, como un rico minero de Cartagena, y más aún porque sabía la divina historia de su Edificio, y como por arte de magia venía yo a ser el poseedor de la magnífica obra de arte!

Como quien vive dentro de un sueño, trepé a las rocas, metí la llave en la aureola cerradura del Palacio, giro la puerta, entré. Era tan espléndido como yo me lo imaginé. Alcobas con ricas camas, salones regados de luz, estancias de encantamiento, retratos llenos de gracia, todo lo que atrás quedó escrito. Advertí en la Conserjería que deseaba estar completamente solo lo mismo de noche que de día. Y así fué. Hice la vida de un fantasma. Me hice colocar en lo más alto, en la terraza, una mesa con cuarillillas, plums, tintero, y escribí este título en la primera hoja:

La Epopeya del templo (Drama trágico en verso)

Lo escribí en muy poco tiempo, teniendo enfrente el faro de la flor de los, teniendo, a mi espalda el pueblito de Cabo de Palos donde pasé la primera noche, y teniendo tendido a mis pies, el negligente Mar Menor con su costa arenosa, con sus encinasadas de posas, con sus casas de ricos en medio del agua, dando humana animación, y sus enormes bandadas de negras aves marinas, volando a millones y cayendo sobre la superficie del espejo maravilloso. Un lilo era el dormitorio de las aves de mar, capaces por sí solas para entretenerte y entretener la vida de un hombre.

Como unos quince días, hizo esta imprevista vida fantasmal, al cabo de los cuales llamaron una mañana a la puerta, nada menos que don Enrique Martínez, quien primero

implantó en España las Escuelas Graduadas y cuya inteligencia grande, magnífica, corría parejas con su corazón; don Antonio Martín, el popularísimo abogado, gran juez del foro; don Andrés Plazas, arquitecto constructor de muebles de lujo, dotado de un hermoso cerebro y de una exquisita sensibilidad; Rodríguez Valdés, el orador de desumbradora fantasía, cuyas fáustas ideas de árabes y de castellanos, son asombroso modelo de estructura y de sugerencia, otras personalidades que es imposible recordar, y el gran Español, dueño del Palacio. Abrió las costosas hojas de la Puerta, adelantó con las llaves, y entre el grupo de personas me abrió paso, y, por una corazonada, me fui directo al singular don Antonio Espinosa y le tendí las manos, besando con infinita gratitud, con toda mi fervorosa fe, las suyas de príncipe y de Grande de España.

También ha dejado de existir a ella avanzada la virtuosa señora doña María Josefa López Cerezo, viuda de don Pascual Esteve.

En entierro, se ha velificado des de la parroquia del Carmen, asistiendo numeroso y distinguido acompañamiento.

A sus sagrados hijos nuestro buen amigo el oficial de esta Delegación del Hacienda don Salvador, doña Micasa, doña María y doña Josefina, hijos políticos, nietos y demás familia les enviamos nuestro sentido pésame.

## Información municipal

### Una visita a la Tienda-Asilo

El alosde ha dicho a los periodistas que ayer visitó la Tienda-Asilo, pudiendo observar las enormes dificultades de su funcionamiento.

Dijo que se tiene diariamente un déficit de cien pesetas que hay que evitar.

Se ha empezado por suprimir el sistema de vales visados por el Ayuntamiento, porque parece que hay personas que recogen varios.

Un guarda será el encargado de repartir diariamente, cien vales en la puerta del establecimiento.

### Los apuntadores

El alcalde dijo también a los periodistas que está dispuesto a terminar de una vez con los apuntadores de la Protectora.

Consecuentemente con ese criterio, dió órdenes severas y terminantes al jefe de la guia dia municipal.

### El corte del agua

El señor Moreno Galvache comunicó a los periodistas la noticia de haber recibido una visita de elementos de Alicante quienes pidieron corto el agua para hacer obras en los cauces.

El alcalde se negó a ello mientras no reunía a los regantes que son los que deben dar el consentimiento.

### Una dispensatio antituberculosis

Dijo asimismo el alcalde a los periodistas, que en el presupuesto general del Estado figura una partida para el establecimiento de un dispensario antitubercoloso en Murcia.

Esto releva al Ayuntamiento del costeñimiento del que ahora tiene

### La municipalización del fluido eléctrico

Terminó el alcalde diciendo a los informadores que en cuanto regrese de Madrid y resuelva algunas cuestiones de carácter urgente, se ocupará de numerosas simpatías siendo rá de nuevo de la municipalización del fluido eléctrico.

### C. función

Con verdadera sorpresa, han sido el fallecimiento del que fue nuestro respetable amigo el oficial jubilado de este Ayuntamiento, don Rafael Espinosa Guérin, ocurrido casi repentinamente en la mañana de ayer, era el finado persona que por su trato social se había conquistado numerosas simpatías siendo rá de nuevo de la municipalización su muerte muy sentida.

### LA SEÑORA Doña María Josefa López Cerezo

Vida de don Pascual Esteve Ha fallecido en la madrugada de ayer habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica R. I. P.

Sus afilidos hijos: doña Micasa, doña Josefina y don Salvador Esteve López; hijos primos, nietos, bisnietos, hermanos, don Antonio; hermanas primas; sobrinos y demás familias.

Comunican a sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan una oración por su alma y la asistencia a su funeral, que se celebrará el próximo lunes 25, a las nueve, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, por lo que les enticen las graciosas.

Su entierro ha tenido lugar en la tarde de ayer desde dicha iglesia.

Murcia 23 de abril de 1932.

Casa mortuoria: Alameda de Colón, 4.

## Letras de luto

### D. función

Con verdadera sorpresa, han sido el fallecimiento del que fue nuestro respetable amigo el oficial jubilado de este Ayuntamiento, don Rafael Espinosa Guérin, ocurrido casi repentinamente en la mañana de ayer, era el finado persona que por su trato social se había conquistado numerosas simpatías siendo rá de nuevo de la municipalización su muerte muy sentida.

### LA SEÑOR Don Rafael Espinosa Guillén

Oficial Jubilado de este Exmo. Ayuntamiento, Congregante de la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado, asociado de la Cofradía de la Santísima Trinidad y Caballero de la Corre de honor de Nuestra Señora

Fuensanta Ha fallecido a las siete de la mañana de ayer, habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Agostólica R. I. P.

Sus afilidos hijos: doña Carmen Espinosa Alba, hijo político, don Francisco Cordero Bas (del Comercio); nietos Francisco, Rafael y Carme; hermano, don Mariano; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familias.

Comunican a sus amigos tan irreparable pérdida, rogándoles una oración por su alma y asistir a su entierro que tendrá lugar hoy sábado a las tres de la tarde, desde la parroquia de San Andrés, por lo que les quedarán más decididos.

Murcia 23 de abril de 1932.

Casa mortuoria: Arrixao, 2 y 4.—No se invita particularmente.

## El Congreso Internacional del Trabajo

# Importante discurso de Largo Caballero

22, a las 3 t.

Ginebra. — En el banquete con que la delegación española en el XVI Congreso Internacional del Trabajo obsequió a la delegación de Portugal y de los países ibero-americanos, el señor Largo Caballero, ministro español del Trabajo, pronunció un interesante discurso.

En él faiz trazando las raíces históricas de la República española. Dijo que España no quiere ni la perpetuación de las oligarquías históricas ni una dictadura, sea de izquierdos o de derechas.

Lo que quiere es una verdadera democratización nacional, con democracia en el poder, en la riqueza y en la cultura.

En el aspecto internacional, España es partidaria de una paz universal, pero no de una paz armada, sino de una paz jurídica.

Habló luego de la nueva Constitución española, que ha dado al pueblo la plenitud del poder, y se ocupó también de la Reforma agraria, por la que dijo que se irá a la democratización de la posesión y el cultivo de la tierra.

Así adicó a la democratización de la cultura, y que se tiene que dentro de los países se ha desaparecido el analfabetismo. Señaló como todas las revoluciones registradas en los últimos tiempos han sufrido al día siguiente de su triunfo trastornos que van a ser las enfermedades de la infancia de la revolución, lo que Lenín llamó «el radicalismo infantil revolucionario».

Afirmó que España en este aspecto es un país cuyo campo de acción está muy bien abonado por esta clase de ensayos, pues por una parte se encuentra la incultura de una parte de la masa obrera, y por otra tienen la sy da del temperamento español, que hace que sea gran parte de su población sea apolítica. Por eso, España es un país que se presta mucho al cultivo de la utopía anarquista.

Sin embargo, ese cultivo no ha prosperado, y lo único que se da en España es el anarcosindicalismo, que lo único que pretende es la destrucción del Estado histórico y de todas las formas de Estado que son posibles, incluso la comunista, pues no proferian el comunismo ni consideran solución.

Siguió diciendo que el sindicalismo no está tampoco arraigado en España, porque el pueblo español, por sus condiciones y temperamento, no puede ser sindicalista y que el Gobierno no ha dado importancia a los sindicalistas y se ha limitado a tratarlos como niños revolucionarios.

Luego estudió la situación de todos los países, y dijo que ante ella se debe una nueva organización económica, la desaparición de las fronteras aduaneras, convirtiendo Europa en un gran mercado al que cada país contribuirá aportando aquello en que por sus condiciones o su técnica sea superior a los demás.

Esta nueva organización debería basarse en los siguientes puntos:

Frente al rabioso nacionalismo económico, la desaparición de las fronteras aduaneras, convirtiendo Europa en un gran mercado al que cada país contribuirá aportando aquello en que por sus condiciones o su técnica sea superior a los demás.

Nunca lo hubiéramos creído.

Noches p. sadas efectuó un apagón de la luz eléctrica que tuvo sucedido en completa oscuridad a toda la población, por espacio de una hora. Al mismo tiempo se estableció un principio de apagón.

VALÉNCIA.—Los radicales se han entusiasmado de su triunfo electoral. El triunfo de Soriano por Guadalupe y el de Soriano por Valencia constituyen una derrota para La Círculo.

BARCELONA.—Sol y Ortega han dirigido un manifiesto al pueblo catalán. Dice que gracias a la Solidaridad ha resucitado en Cataluña el socialismo, que estaba muerto. Acause a los solidarios de haber empleado medios reprobables para ganar la elección. Dice que no es ferocia, pero que se ha unido circunstancialmente a Lerroux para defender a la libertad y a Cataluña, amenazadas por sus enemigos seculares.

VALENCIA.—Los radicales se han entusiasmado de su triunfo electoral. El triunfo de Soriano ha sido superior a toda ponderación.

Los blanquistas lamentan que saliera por el primer lugar.

efectuando una conferencia socialista en el Teatro Llorente. Creyóse que la coincidencia era obra de la casualidad; pero después se habido que el apagón fué debido al cortocircuito de dos cables y... lo que es más de lamentar aun... que en el retrete de señoras del teatro han parecido dos grandes petardos. Si éstos llegan a explotar hubiere habido en sinnúmero de víctimas en dicho teatro que estaba completamente rebosante.

Jamás habíamos creído que en Elche pudiera cometerse un atentado de esta naturaleza. Es más, cesamos por afirmar que ningún hijo de Elche se presta a una acción tan criminal.

La autoridad sigue la pista a los malhechores y sin duda caerá sobre ellos todo el peso de la justicia.

Elche merece más respeto. C.

### En tal día como hoy

### Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 22 de Abril de 1907)

MURCIA.—Ha sido muy sentido en esta ciudad el fallecimiento del Conde de Balañez y Marqués de Fontanar, padre del ilustre actor don Fernando Díaz de Mendoza.

En el ventorillo de Pepe, situado en el camino del Cementerio viejo de la Puerta de Orihuela, se produjo una riña, resultando muerto José Urrea Martínez, de 42 años, domiciliado en la Puerta de Orihuela, que era considerado como uno de los mejores oficiales de zafiro de Murcia. También resultaron heridos Juan Birriel Quinto, de 27 años, domiciliado en la plaza de Carreras y Ramón Quinto González, de 36 años, domiciliado en la calle del Pajar del Rey.

—Acompañado de su sobrino don José de la Plaza Echenique ha salido para Italia el propietario de Región de Levante don José Antonio Soler.

MADRID.—La Cierva ha recibido un telegrama en tono clangón de Regino Soriano comunicándole su triunfo electoral.

—Gracias a la Solidaridad Catalana los carlistas han podido traer a las Cortes quince diputados.

—Moret se halla apenadísimo y amargado por la conducta que ha seguido el Gobierno con los liberales, cuyos candidatos han sido en su mayoría perseguidos y derrotados ilegalmente.

—La Presea reconoce el aplastante triunfo de la Solidaridad Catalana. Algunos periódicos consideran que la estrella de Lerroux se ha eclipsado para siempre en Cataluña.

—El conde de Romanones ha traido al Congreso tres actas.

—Todo el mundo reconoce que el triunfo de Romanones por Guadalajara y el de Soriano por Valencia constituyen una derrota para La Círculo.

## VIDA RELIGIOSA

Se reserva con Bendición a las seis de la tarde.  
Día 23.—En Madre de Dios.  
Día 24.—En Santa Catalina.

### CULTOS

Santoral.—Día 23 de Abril de 1932.—Sábado.—San Jorge.—San Gerardo.—San Clemente.—San Adalberto.—San Félix y Santa Victoria, virgen y mártir.

La Misa y oficio divino son de San Jorge mártir, con rito semidoble y color encarnado.

El mes de Abril consta de 30 días.

Está consagrado a los Dolores y Soledad de María.

El toque de alas, a las cuatro y media de la mañana.

El toque de oraciones, a las seis de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Es desbusho con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Lea usted EL LIBERAL

## Su Nueva Piel

Blanca, Fresca y Suave



Pruebe Esta Receta de un Especialista

Borre esas Espinillas y rugosidades feas de la piel

Los más recientes descubrimientos logran que ahora puedan las mujeres muy fácilmente blanquear, suavizar y embellecer rápidamente su piel cuan toza, áspera y obscura que sea. La nueva crema Tokalon blanca, sin grasa, es blanca y astringente, blanqueando también la piel. Penetra inmediatamente en el cutis suavizando las glándulas irritadas y apretando los poros dilatados. Con el uso de esta crema las espinillas se disuelven y así desaparecen, las arrugas de cansancio se desvanecen; la piel más seca se vuelve fresca. Los cutis aceitosos perderán el aspecto relucente y grisáceo.

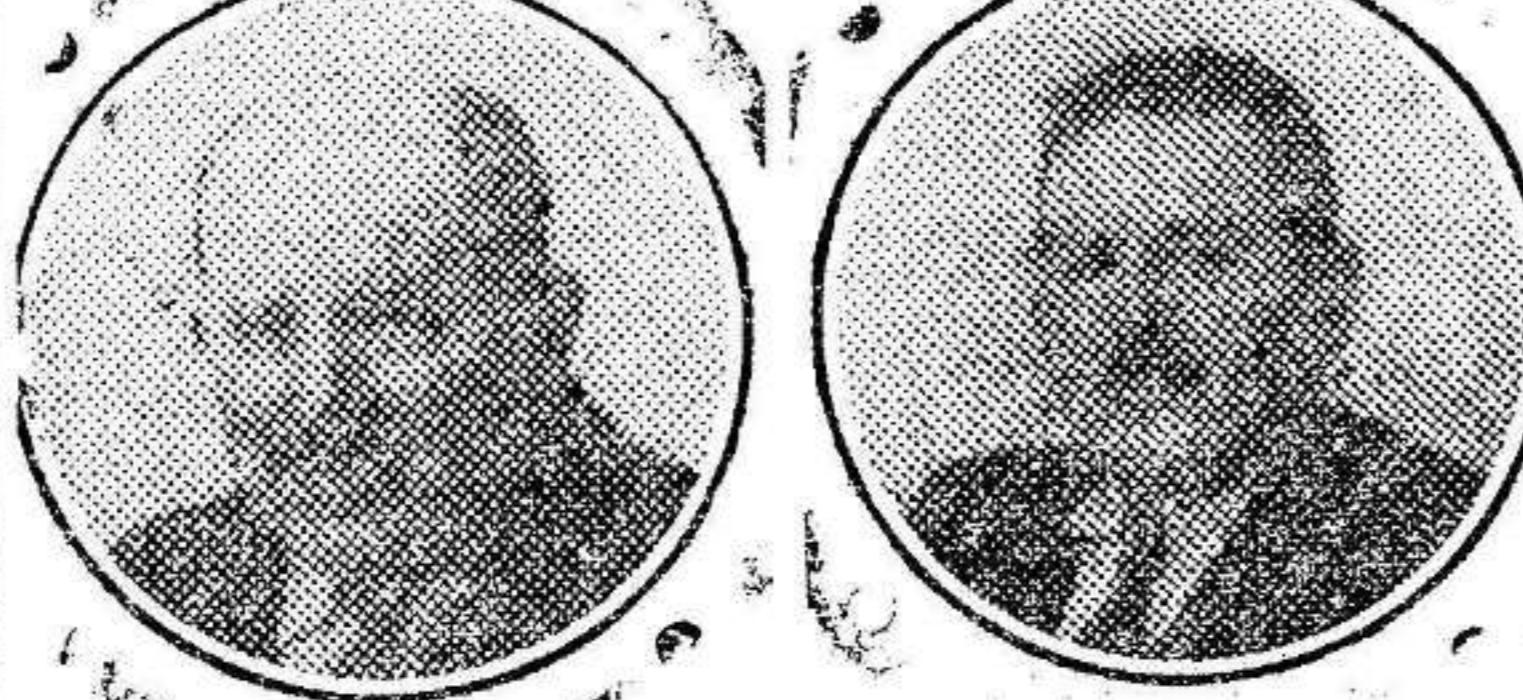
Garantizamos que empleada cada mañana regularmente, la Crema Tokalon (blanca) procura a la piel una nueva lozana y una belleza sorprendente que de otro modo no se pueden conseguir.

## "URANIA"

### PRODIGIOSA LOCIÓN CAPILAR NUEVO PRODUCTO PATENTADO

Con su uso rápidamente desaparecen la caspa y la grasa del cuero cabelludo, confiere la esencia del cabello, lo vigoriza y EN LAS CALVAS LO HACE RENACER Y DESARROLLARSE NUEVAMENTE. Además cura radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo, que son las que causan la calvicie.

Un solo frasco demuestra su eficacia



DON JOSÉ PINO, VECINO DE ORGIVA (GRANADA) UNO DE LOS NUMEROSOS CASOS DE CALVICIE CURADOS EN CINCO MESES Y CON UN SOLO FRASCO DE ESTA MARAVILLOSA LOCIÓN

VENTA EN MURCIA: Don Manuel Medina, Platería, 17 y 75.—En CARTAGENA: Señoras Alvarez Gómez C. A., Palas, 11, 12 y 16; Plaza de la Merced y Angel, 1; Puerta de Murcia, 13 y 24.

Suscríbase a

## EL LIBERAL

2 ptas. al mes

### INSECTICIDA VOLCK

No lo ha empleado usted todavía?

Decídase y será usted su mayor propagandista

California Spray & Chemicals, C.º Watsonville California, U. S. A.

Agentes exclusivos para España:

Busquets Hermanos y C.º

Martí 4 :: VALENCIA :: Teléfono 41.500



FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (41)

## La Casa de Tocame-Roque

### UN CRIMEN MISTERIOSO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE

D. RAMÓN ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACIÓN AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.

periódico de Correos n.º 6, 9, —Darabanchel Bajo, (MADRID)

Al Perú no podéis disfrutar esas riquezas porque si dejas de donde proceden, el Gobierno las consideraría tuyas con el pretexto de que forman parte de las que se confiscaron.

No olvidéis que la codicia es capaz de todo.

Nadie tenía que decir entonces la viuda, pues los detalles los dejaba para otra ocasión.

Atrillados estaban por la sorpresa los dos jóvenes, y no se daban clara cuenta de la situación que aunque risueña era crítica.

La viuda no había exagerado el hablar de los peligros que era forzoso arrostrar para la realización de la empresa.

Por poco que abultase el tesoro, no era un objeto que pudiera ocultarse en los bolsillos o en un cofre, ni tampoco para transportarlo bastaban las fuerzas de una persona.

¿A quién acudirían para que les ayudase?

¿Cómo llevaría a España aquellas riquezas?

Hasta entonces no comprendió el mancebo que el oro, siempre considerado como elemento de bienestar, podía ser la causa de preocupaciones y aun de grandes desdichas para el que lo possee.

Ante todo era preciso convencerse de que el tesoro se conservaba donde lo oculó su primitivo dueño, pues no era imposible que una casualidad imprevista lo hubiese puesto en manos de un afortunado cualquiera.

Cuando sobre este punto hablaron deteniadamente decidieron esperar la ocasión oportuna, que había de ser cuando don Alfonso fuese a la capital para dar cuenta del resultado de su comisión.

Ni la más ligera nube empañó el horizonte de la dicha de los dos esposos. Se adoraban, no tenían recuerdos tristes, y eran sus esperanzas las más rísuenditas.

Continuaban viviendo modestamente, porque otra cosa no les permitían sus recursos, y porque no eran inclinados a los goces de la ostentación, de las vanidades. Para las almas nobles y sublimes, hasta el goce de la tercera.

Tras meses pasaron así.

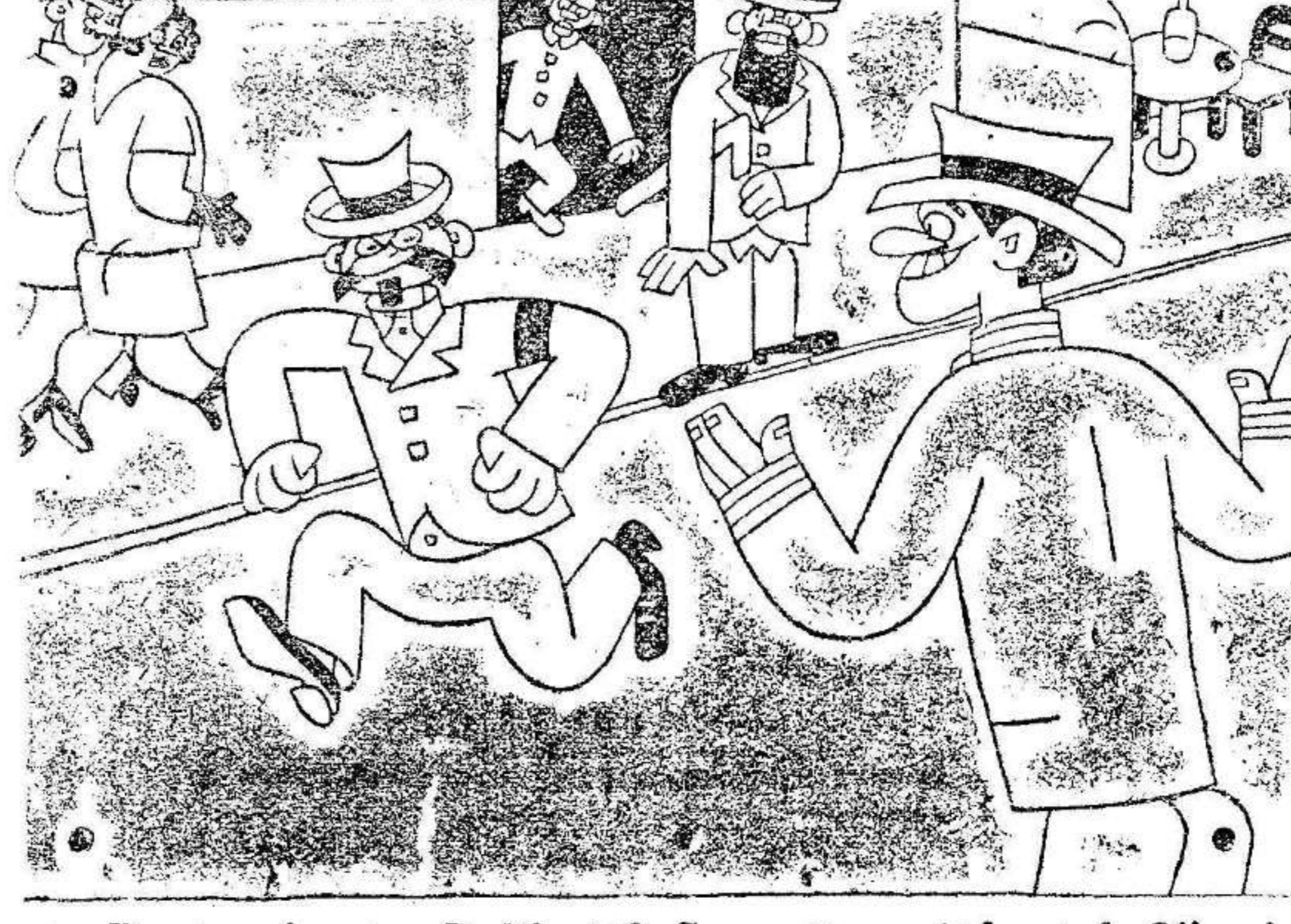
Tenían que separarse por una temporada, porque ya era preciso que don Alfonso fuese a la capital a presentarse al virrey.

Esto era una inmensa desgracia para los dos jóvenes esposos, porque debían parecerles siglos los días que pasasen sin verse; pero ni podían excusarse el joven, ni tampoco era posible que lo acompañase su esposa, y tenían que resignarse.

El viaje era largo y penoso, y también ofrecía bastantes peligros, aunque menos para don Alfonso, que disponía de una fuerte escolta.

Partió, llevándose todos los datos para buscar el

## ACTIVIDAD, por Garrido



—Pero ¿qué es eso, D. Pluto? —Se prepara usted para la Olimpiada?

—No; pero déjeme usted, Claudio. Voy propagando un rumor!

## Disposiciones oficiales

Lo que publica la «Gaceta»

22, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta», en su número de hoy publica una ley dejando en suspensos los procedimientos judiciales que se sigan contra los bienes de que se haya incautado o se incaute el Estado como pertenecientes a la extinguida Compañía de Jesús.

La denominación «nacional».

Por otra disposición que aparece en la «Gaceta» se determina que las entidades, asociaciones, agrupaciones y particulares no podrán usar en sus titulos de denominación ni actuación el calificativo de «nacional», sin expresa autorización del Consejo de ministros.

Disposición derogada Por otra orden que publica la

Gaceta queda derogado el decreto del ministerio de Fomento de 29 de diciembre de 1928 por el que se creó el Consejo Superior de Pesca y Caza.

de la Guerra publica varios decretos concediendo el cargo de general de brigada honorario a varios coroneles.

El decreto sobre las revisiones

Publica igualmente un decreto por el que se dispone que los reclutas que sufren enfermedades o defectos físicos que estén señalados en el cuadro de exenciones, o los que disponen de prórroga de primera clase como sostenes de familia, deberán sufrir revisión de las causas de exención correspondientes, los años segundo y cuarto de su ingreso en Caja.

Los individuos que sufren condena que se extinga antes de los 39 años, así como los oficiales de las distintas armas y cuerpos del Ejército y la Armada y los alumnos de las Academias militares y navales, no estarán sujetos a revisión, pero quedarán sometidos a nueva clasificación una vez extingan las condenas o caigan bajas.

## SE VENDE AL'QUILLO

Una instalación completa local espacioso, tres pueras, com. r. o., almacén, despacho, etc. Apóstoles, 16. (220 plazas).

## SI USTED COMPRÓ O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA

Sección especial por palabras

## MADRES

La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.

Lea usted todos los días  
EL LIBERAL

## Fabricación de pan de lujo

TAHONA DE STA. EULALIA — San, Antonio, 42 Rico. Pan de Viena todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradableísimo.—Pan Regio, de exquisitez gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones.

ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1706

## El Liberal

DECANO DE LA PRENSA LOCAL  
EL DE MAYOR CIRCULACION  
DOS EDICIONES DIARIAS

EXTENSAS INFORMACIONES :  
TELEFÓNICAS Y TELEGRÁFICAS

Amplia información local, todo cuanto tenga interés lo encontrará en las completas informaciones de  
EL LIBERAL

Corte este cupón que insertamos y envíelo a esta Administración por conducto de nuestro repartidor o por correo, y lo recibirá gratis hasta fin de mes.

(23-4)

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. \_\_\_\_\_  
domiciliado en \_\_\_\_\_  
calle de \_\_\_\_\_  
desea suscribirse a LA MODA PRACTICA.  
(Fecha y firma).

En familia admiten pensión  
cada p. 5 pesetas. Corr. 42, 12.

Facilidad extraordinaria encontrará en NUESTRA SECCION ESPECIAL POR PALABRAS que diariamente publica EL LIBERAL.

Si deseas vender, arrendar, alquilar; si necesitas una criada o una ama de crías, acude siempre a esta sección

inteligencia de que por última vez os molesto con mi presencia.

Marfa se repuso, porque le sobraba el valor, y el miedo no podía dominarla sino por algunos momentos.

Su semblante empezó a cambiar de expresión, revelando la tranquilidad de las conciencias puras y de la fortaleza de la virtud.

¿Para qué había de producir un escándalo?  
¿Acaso ella no era bastante para defenderse?

Pareció mengua pedir auxilio si que llegase el caso de extrema necesidad.

—No debo ni quiero escucharlos —dijo.  
—Señora...

—Igualmente cómo os habéis introducido en esta casa que supongo que habéis contado con la ayuda de un traidor; pero ..

—Escuchadme...  
—Queréis hablar de vuestra pasión, ¿no es verdad?  
—May osculado debe estar vuestro entendimiento, porque no habéis pensado que si cuando yo era libre no correspondí a vuestro amor, ahora que mi corazón no me pertenece...

—Os equivocáis —interrumpió el hidalguito, que con gran asiedad miraba a Marfa—: algo hablaré de mi amor; pero muy poco, lo absolutamente preciso, y en cuanto a lo demás que he de decir, seré breve, y lo prometo.

—Venid mañana, y en presencia de mi madre...

—En presencia de vuestra madre...

—Yo no debo escuchar lo que todo el mundo no puede saber.

—Os engañáis, queréis perdérnos...  
—Basta.  
—¡Oh!

—Salid —dijo ásperamente la joven.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (41)

La Casa de Tocame-Roque

O

UN CRIMEN MISTERIOSO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE

D. RAMÓN ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACIÓN AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.

periodico de Correos n.º 6, 9, —Darabanchel Bajo, (MADRID)

Al Perú no podéis disfrutar esas riquezas porque si dejas de donde proceden, el Gobierno las consideraría tuyas con el pretexto de que forman parte de las que se confiscaron.

No olvidéis que la codicia es capaz de todo.

Nadie tenía que decir entonces la viuda, pues los detalles los dejaba para otra ocasión.

Atrillados estaban por la sorpresa los dos jóvenes, y no se daban clara cuenta de la situación que aunque risueña era crítica.

La viuda no había exagerado el hablar de los peligros que era forzoso arrostrar para la realización de la empresa.

Por poco que abultase el tesoro, no era un objeto que pudiera ocultarse en los bolsillos o en un cofre, ni tampoco para transportarlo bastaban las fuerzas de una persona.

¿A quién acudirían para que les ayudase?

Temperatura del dia 22 de Abril

Máxima a la sombra .  
Mínima .  
Evaporación en mm.  
Iluvia, en mm.

20  
92  
7  
00

# EL Liberal

Información del extranjero

## Los armamentos navales de Italia y los Estados Unidos

Pas para los sin trabajo

22, a las 6 t.  
Washington.—La Asociación de Taconeros Americanos ha ofrecido al presidente de la Cruz Roja americana una cantidad de pas inventado, que oscilará semanalmente entre los cinco y diez millones de libras, para que sean repartidas por dicha entidad entre los obreros sin trabajo y las familias necesitadas.

El presidente de la Cruz Roja americana ha manifestado además que un noventa por ciento de los taconeros americanos le han ofrecido sus servicios para fabricar pan con trigo del Estado a fin de que sea repartido entre los necesitados.

La Marina norteamericana

París.—Telegrafian de Nueva York dando cuenta de que la Comisión de Presupuestos de la Cámara de los Representantes norteamericanas acaba de presentar un proyecto de habilitación de créditos por un total de dólares 326 310.000, con destino a la Marina Americana.

En esa cantidad se comprenden 25 millones de dólares para la aviación de la Marina, y 41 millones para la construcción y modernización de unidades navales.

Cuando estos efectivos estén completamente, la Marina norteamericana contará con 79 700 tripulantes, 15 343 fusileros y 6 466 oficiales.

En 1933 la flota de los Estados Unidos contará con 300 unidades, incluidos dos submarinos.

La Comisión ha señalado también que en el proyecto de construcciones navales se han limitado las fuerzas a los límites extremos para la seguridad naval.

### La flota italiana

El ministro de Marina de Italia ha hablado de los preparativos de su país en el presupuesto de 1932-33 con respecto a la marina de guerra.

Ha dicho que como Francia continúa aumentando su flota, Italia se ve obligada a realizar nuevos sacrificios para salvaguardar su honor y su seguridad.

En dichos presupuestos, se consignan 725 millones de liras para la construcción de nuevas unidades.

### Un anónimo anuncia otro secuestro

Nueva York.—El boxeador Gérald Tuney ha denunciado a la policía que ha recibido una carta.

Forasteros, murciélanos, sombreros Belem

### Plaza de Toros

#### ANUNCIO DE SUBASTA

El día 23 del actua' a las 6 de la tarde tendrá lugar en la Notaría de don Antonio Mozo, sita en la Plaza de Pablo Iglesias, número 13, la subasta para el arriado de la Plaza de Toros durante el día 14 de los corrientes, bajo las condiciones que figuran en el pliego que se encuentra expuesto al público en la referida Notaría.

Murcia 22 de Abril de 1932.—El administrador judicial, Rafael F. Delgado.

Bombas Worthington  
Más agua con menos gasto

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BOMBAS Y MAQUINARIA WORTHINGTON & FLORIDA, S. A. MURCIA

ta anónima en la que se le anuncia el próximo secuestro de su hijo, niño de cinco meses de edad.

### Oficinas de Correos asaltadas

Marsella.—Una partida de malones asaltó ayer tarde las oficinas de Correos de uno de los arrabales de París.

La policía llegó a tiempo de poner en fuga a los asaltantes, con los que tuvo que sostener un tiroteo en el que resultaron diecinueve heridos y uno gravemente herido.

También se realizó la captura de uno de los que componían la banda. Se trata de un italiano sobre el que pesa un mandato de expulsión, el cual fue expulsado de Francia, regresando clandestinamente.

### Elecciones parciales

Londres.—En las elecciones parciales celebradas en el distrito de York, el candidato laborista ha triunfado sobre el conservador por una diferencia de más de un millar de votos.

El candidato derrotado obtuvo 13.290 votos.

### En la Casa del Pueblo

#### Conferencia del Profesor Ruiz-Funes

La Juventud Socialista ha organizado un ciclo de conferencias de carácter cultural, la primera de las cuales será explicada por el ilustre Catedrático de nuestra Universidad don Mariano Ruiz-Funes, sobre el «Indulto y la Constitución», el próximo domingo día 24, a las siete y media, en el salón de actos de la Casa del Pueblo.

La entrada será pública.

### MERCADOS

#### MURCIA

##### Frutas y hortalizas

Precio por kilos.  
Patatas, 0'50; tomates, 1'25; bajocas, 3'30; chícharos, 0'35; cebolla seca, 0'40; pimientos menudos, 0'90; pimientos gordos, 0'90; jíos secos oco, 0'60; uva, 0'80; melones, 0'40; limones, 0'50; peras, 0'50 granadas, 0'80; peros, 1'20; Géneros de cuenta por docena.

Cañas, 2'50; totanera, 0'00; berenjenas, 0'60; coles 0'60; rábanos, 0'35; lechugas, 0'70; bonitos, 0'60; coliflores, 2'50; peros, 0'75 nabos es 0'20; apios, 0'25; carlos, 0'30 naranjas ciento, 2'50.

Pescados y mariscos  
Precio en la Pescadería

Merluza, 6'50; kilo pescadilla, 4'00; empadur, 4'00 atún, 6'00; paje, 3'00; calzón, 3'00; calamares, 6'00; jibiza, 3'00; mojón, 3'00; bacalao, 1'20; merlu, 5'00; dorada 3'00; pulpos, 1'60; jurel 0'50; besugos, 3'00; bonito, 4'00; alacha 0'80; bogas 1'40; sardina, 1'40; salmo, 6'00; chirrío, 1'20; langostinos, 0'60; gambas, 6'00; almejas, 1'60.

Varias disposiciones sobre transportes.

Marina.—Haciendo extensivas a los contramaestres de aeronáutica las disposiciones de 20 de julio de 1931 y de 22 de marzo del año actual.

Nombrando contralmirantes

### La labor ministerial

## El Consejo trató del conflicto que se plantea en Cartagena con los despidos de obreros de la Constructora

### Consejo de ministros

22, a las 6 t.

Madrid.—A las once y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo ordinario.

### A la entrada

A la entrada, los ministros no hicieron manifestaciones.

Sólo se detuvieron a hablar con los periodistas los ministros de Hacienda y de Instrucción.

El señor Casares dijo a los periodistas que llevaba al Consejo varios asuntos de importancia. El señor De los Ríos dijo que él solo llevaba asuntos de trámite.

El ministro de Marina dijo que él llevaba unos nombramientos honorarios.

### A la salida

A las dos y media de la tarde terminó la reunión de los ministros.

El ministro de Instrucción dijo a los periodistas que la mayor parte del Consejo la habían pasado discutiendo asuntos del ministerio de Hacienda, varios de los cuales eran de importancia.

El ministro de Justicia dijo que de su departamento sólo se habían tratado asuntos de trámite.

El ministro de Instrucción dijo que la mayoría del Consejo la había discutido sobre el impuesto de utilidades a todos los comerciantes e industriales individuales con un canon superior a 1.500 pesetas con arreglo a las referencias primera y segunda de la sección primera de la tarifa primera.

También ha dado cuenta de un proyecto de decreto por el que se extiende el impuesto de utilidades a todos los comerciantes e industriales individuales con un canon superior a 1.500 pesetas con arreglo a las referencias primera y segunda de la sección primera de la tarifa primera.

Hoy se ha aprubado un proyecto de decreto por el que se extiende el impuesto de utilidades a todos los comerciantes e industriales individuales con un canon superior a 1.500 pesetas con arreglo a las referencias primera y segunda de la sección primera de la tarifa primera.

El ministro de Justicia dijo que de su departamento sólo se habían tratado asuntos de trámite.

Justicia.—Se despacharon varios expedientes de trámite.

Hacienda.—Decretó haciendo extensivo a los comerciantes e industriales individuales el impuesto de utilidades.

Decreto sobre el monopolio para la venta de tabaco en Ceuta y Melilla.

Otro ampliando el plazo para la devolución de los créditos concedidos para combatir el paro forzoso.

Orden sobre las rifas extrafamiliares.

Varias disposiciones sobre transportes.

Marina.—Haciendo extensivas a los contramaestres de aeronáutica las disposiciones de 20 de julio de 1931 y de 22 de marzo del año actual.

Nombrando contralmirantes

honorarios a varios capitanes los cuales han convenido en volver a reunirse a últimas horas de la tarde para tratar definitivamente de este asunto.

S. Francia se muestra intranquilo, se pediría, que al menos dejá circular este producto por su país para ir a otros.

El ministro de Agricultura estuvo conferenciando con el señor Zulueta, el cual le había transmitido esas noticias.

En la reunión nada se habló del recurso que ha interpuesto el juez a quien le ha sido aplicada la ley de defensa de la República.

Al hablar de este asunto en las Cortes, siguió diciendo el ministro, dijo que esta reforma tributaria había que realizarla por etapas, y ahora hemos entrado en la primera.

Hoy se ha aprobado un proyecto de decreto por el que se extiende el impuesto de utilidades a todos los comerciantes e industriales individuales con un canon superior a 1.500 pesetas con arreglo a las referencias primera y segunda de la sección primera de la tarifa primera.

También ha dado cuenta de un proyecto de ley para la creación de una Caja de amortización de la Deuda Exterior, pero este decreto no se hará público hasta que no lo conozca el jefe del Estado.

Así, se ha aprobado el proyecto de decreto que establece la creación de la Caja de amortización de la Deuda Exterior, pero este decreto no se hará público hasta que no lo conozca el jefe del Estado.

Al finalizar la reunión, el ministro se dirigió a la sala de los jefes del Consejo, donde se celebró una breve reunión.

Al finalizar la reunión, el ministro se dirigió a la sala de los jefes del Consejo, donde se celebró una breve reunión.

Al finalizar la reunión, el ministro se dirigió a la sala de los jefes del Consejo, donde se celebró una breve reunión.

Al finalizar la reunión, el ministro se dirigió a la sala de los jefes del Consejo, donde se celebró una breve reunión.

Al finalizar la reunión, el ministro se dirigió a la sala de los jefes del Consejo, donde se celebró una breve reunión.

Al finalizar la reunión, el ministro se dirigió a la sala de los jefes del Consejo, donde se celebró una breve reunión.

Al finalizar la reunión, el ministro se dirigió a la sala de los jefes del Consejo, donde se celebró una breve reunión.

Al finalizar la reunión, el ministro se dirigió a la sala de los jefes del Consejo, donde se celebró una breve reunión.

Al finalizar la reunión, el ministro se dirigió a la sala de los jefes del Consejo, donde se celebró una breve reunión.

Al finalizar la reunión, el ministro se dirigió a la sala de los jefes del Consejo, donde se celebró una breve reunión.

Al finalizar la reunión, el ministro se dirigió a la sala de los jefes del Consejo, donde se celebró una breve reunión.

Al finalizar la reunión, el ministro se dirigió a la sala de los jefes del Consejo, donde se celebró una breve reunión.

Al finalizar la reunión, el ministro se dirigió a la sala de los jefes del Consejo, donde se celebró una breve reunión.

Al finalizar la reunión, el ministro se dirigió a la sala de los jefes del Consejo, donde se celebró una breve reunión.

Al finalizar la reunión, el ministro se dirigió a la sala de los jefes del Consejo, donde se celebró una breve reunión.

Al finalizar la reunión, el ministro se dirigió a la sala de los jefes del Consejo, donde se celebró una breve reunión.

Al finalizar la reunión, el ministro se dirigió a la sala de los jefes del Consejo, donde se celebró una breve reunión.

Al finalizar la reunión, el ministro se dirigió a la sala de los jefes del Consejo, donde se celebró una breve reunión.

Al finalizar la reunión, el ministro se dirigió a la sala de los jefes del Consejo, donde se celebró una breve reunión.

Al finalizar la reunión, el ministro se dirigió a la sala de los jefes del Consejo, donde se celebró una breve reunión.

Al finalizar la reunión, el ministro se dirigió a la sala de los jefes del Consejo, donde se celebró una breve reunión.

Al finalizar la reunión, el ministro se dirigió a la sala de los jefes del Consejo, donde se celebró una breve reunión.

Al finalizar la reunión, el ministro se dirigió a la sala de los jefes del Consejo, donde se celebró una breve reunión.

Al finalizar la reunión, el ministro se dirigió a la sala de los jefes del Consejo, donde se celebró una breve reunión.

Al finalizar la reunión, el ministro se dirigió a la sala de los jefes del Consejo, donde se celebró una breve reunión.

Al finalizar la reunión, el ministro se dirigió a la sala de los jefes del Consejo, donde se celebró una breve reunión.

Al finalizar la reunión, el ministro se dirigió a la sala de los jefes del Consejo, donde se celebró una breve reunión.

### El campeonato de Billar

Hasta hoy la clasificación del campeonato va en la siguiente forma:

S. señor Alburquerque, partidos jugados 8, puntos 7; señor Ruiz de Amoraga, jugados 10, puntos 9; señor Beltrí, jugados 8, puntos 7; señor Martínez, jugados 7, puntos 6; señor Atienzar, jugados 9, puntos 6; señor Romero, jugados 9, puntos 6; señor Guillén, jugados 10, puntos 6; señor Soler, jugados 9, puntos 3; señor Bayíbar, jugados 9, puntos 3; señor López, jugados 9, puntos 9; señor Belmonte, jugados 8, puntos 2; señor Vivancos, jugados 9, puntos 1; señor Rubio, jugados 9, puntos 1; y señor Gasón, jugados 8, puntos 2.

Como de aquí se desprende van en caballo y solamente con un parido perdido los señores Alburquerque, Ruiz de Amoraga, Beltrí, y Martínez, teniendo por consiguiente el mismo interés el desarrollo de las finales que en estos días habrán de jugarse.

El ministro de Agricultura estuvo conferenciando con el señor Zulueta, el cual le había transmitido esas noticias.

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que en el